

## Resumen Ejecutivo MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO

### Introducción

El análisis que se está presentando es de El Museo de Arte Contemporáneo (MAC). Este fue fundado en 1984 en San Juan. Nació de la voluntad de los artistas puertorriqueños y de la comunidad cultural. Ellos reaccionaron a lo que creían era un clima desfavorable para el desarrollo del arte contemporáneo y reconocieron la urgencia de crear un modelo alternativo para la promoción de los mismos. El MAC es un lugar donde las diferentes tendencias culturales de nuestro tiempo se juntan. Durante los últimos 31 años, se ha dedicado al estudio, documentación, extracción, preservación y promoción del arte producido desde la mitad del siglo 20 en Puerto Rico, el Caribe y América Latina. Con este fin, se fomenta una bella vista sobre el arte contemporáneo en el contexto de Puerto Rico. Esto se realiza mediante un diálogo constante entre los artistas y el público, entre los diferentes movimientos de artes, entre el pasado y el presente, y entre la práctica del arte, la teoría y la crítica, haciendo avanzar el trabajo curatorial y el establecimiento de estrategias que hacen la diversidad del museo cultural, sus exposiciones, actividades, y su edificio disponible para todos los públicos. Desde el año 2009, y debido a un cambio en el liderazgo, el MAC ha adoptado un enfoque interdisciplinario agresivo, esencial para un museo dedicado al arte contemporáneo, como las prácticas artísticas actuales explotan los recursos de un espectro cada vez más amplio de disciplinas. El MAC se ha transformado en una institución híbrida: un espacio de producción y creación, así como de la investigación y la conservación. A través de sus programas de ayuda y asociaciones a largo plazo con las escuelas, las instituciones universitarias, ambientales, grupos de defensa de derechos humanos, grupos de la comunidad, el MAC implementa con éxito las prácticas inclusivas que abordan las cuestiones de justicia social y promueve la diversidad en su sentido más amplio.

### Alcance

La Red de Fundaciones de Puerto Rico, tiene interés en realizar un limitado “due diligence” antes de proceder a incluir las organizaciones individuales en su plan de acción ante fundaciones de EE UU y la diáspora. Es por ello que se contrata a AFC para realizar un análisis financiero y de cumplimiento revisando los siguientes documentos:

- ✓ Estados financieros auditados
- ✓ Presupuesto operacional
- X Plan estratégico aprobado por la Junta
- X Radicación de planillas e informativas trimestrales y anuales
- ✓ Informe complementario sometido a la Red de Fundaciones
- ✓ Listado de Junta de Directores y Oficiales
- X Documento interno donde se maneja el flujo de efectivo de la organización

### Evaluación de Riesgo

El riesgo en operaciones se define como:

**Alto:** organización que tiene más de un 50% de dependencia de fondos en asignaciones federales, estatales o una combinación de ambas. En los estados financieros y/o presupuesto opera con pérdida y/o déficit. No hay una clara estrategia de sustitución de fondos o reestructuración de programas y/o institución.

**Moderado:** organización que tiene más de un 50% de dependencia de fondos en asignaciones federales, estatales o una combinación de ambas. En los estados financieros y/o presupuesto opera en balance y ha hecho o está en proceso de hacer los ajustes operacionales para contrarrestar posible pérdida de fondos.

Además, refleja en su plan estratégico metas en relación a búsqueda de fondos alternos.

**Bajo:** organización que tiene menos de un 50% de dependencia de fondos en asignaciones federales, estatales o una combinación de ambas. En los estados financieros y/o presupuesto opera en balance y ha hecho o está en proceso de hacer los ajustes operacionales para contrarrestar posible pérdida de fondos. Además, refleja en su plan estratégico metas en relación a búsqueda de fondos alternos.


### Conclusión

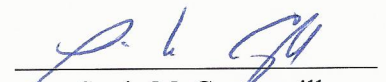
De acuerdo a mi revisión limitada basada en los documentos arriba descritos, el MAP se encuentra en una condición **adecuada** para la continuidad de operaciones y en cumplimiento con GAAP y las normas de las OSFL.

**Riesgo: alto.**

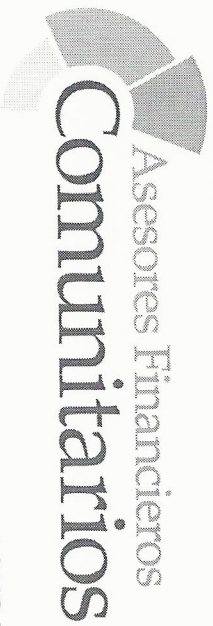
### Notas y Recomendaciones

- 1- Estados financieros: Ingresos: se recomienda buscar nuevas fuentes de ingreso para poder subsanar la merma o riesgo de eliminación gradual en la asignación legislativa. Para el 2016, esta asignación representa 30% de la base de ingresos y al día de este informe aún quedaba sobre 50% de los fondos sin recibir. Otras iniciativas ya identificadas por la institución deben ser incorporadas al presupuesto entrante y al Plan estratégico para asegurar continuidad de operaciones. Los estados revisados fueron del 30 de junio del 2014, se recomienda evaluar los estados del 30 de junio de 2015, que deben estar listos en cualquier momento.
- 2- Manejo de efectivo: se recomienda un mecanismo formal de manejo de efectivo, a través de la institución o interno. En estos momentos la organización tiene un asunto crítico de efectivo por el impago del gobierno.
- 3- Presupuesto: se recomienda tener un trasfondo de cada actividad programática que este en acuerdo con el plan estratégico para fácil monitoreo y medición. Según lo evaluado, la organización está en riesgo de terminar en pérdida para este año fiscal.
- 4- No pudimos evaluar parte del plan estratégico del MAC. Se recomienda incorporar iniciativas y conciliar con el presupuesto 2016-2017.

  
CPA Astrid Navarro  
Consultora AFC

  
Sonia M. Carrasquillo  
Directora Ejecutiva

Fecha: 5/12/2014



**ASESORES FINANCIEROS COMUNITARIOS**  
PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA

PO Box 192726  
San Juan, PR 00919-2726  
Teléfono 787.455.9133  
info@asesoresfinancierospr.org

Organización: MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO

Representante de Organización: MARIANNE RAMÍREZ

Fecha: ABRIL 2016

Representante de AFC: Astrid Navarro

Criterio	Descripción de la Evidencia	Puntos Importantes	Comentarios
1. Cuenta la OSFL con una estructura de Gobernanza.	<input checked="" type="checkbox"/> Lista de: Miembros de Junta Oficiales Equipo de trabajo.	<input checked="" type="checkbox"/> Cuantas veces se reúne la Junta al año.  <input checked="" type="checkbox"/> Composición de los Ingresos (deben estar <b>desglosados por fuente de fondos</b> )  <input checked="" type="checkbox"/> % de los Ingresos por fuente  <input checked="" type="checkbox"/> Determinar concentración de riesgo  <input checked="" type="checkbox"/> En especial ingresos del gobierno-donativos, asignaciones legislativas y contratos	Desglosados.  La Junta se reúne mensualmente.  30% dependencia de fondos públicos.  Pendiente parte de la asignación gubernamental para 2016.
2. Cuenta la Organización con un Presupuesto Operacional del año en curso a. Revisar contra presupuesto año anterior b. Revisar el cierre fiscal anual y comparar con el presupuesto, documentar varianzas c. <b>Determinar estado de flujo de efectivo.</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Presupuesto anual aprobado por la Junta.	<input checked="" type="checkbox"/> Gastos Significativos  <input checked="" type="checkbox"/> Accrual basis of accounting <input checked="" type="checkbox"/> Notes importantes <input checked="" type="checkbox"/> Generally Accepted Accounting Principles <input type="checkbox"/> Exención (Estatal y Federal)	None.  Adecuado  Estados al 30 de junio de 2014 emitidos en julio 2015.
3. Estados financieros- auditados o certificados.	<input checked="" type="checkbox"/> Estados financieros auditados <input type="checkbox"/> Estados financieros revisados La Organización ha establecido procedimientos fiscales a base del		

Criterio	Descripción de la Evidencia	Puntos Importantes	Comentarios
	<p>método de acumulación, conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados para organizaciones sin fines de lucro</p>	<p><input type="checkbox"/> Déficit (Statement of Activities) / Verificar con la 480.70E</p> <p><input type="checkbox"/> Deuda (notas)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Gastos segregados entre administración y programas.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Cumplen con los pronunciamientos</p> <p><input type="checkbox"/> Fecha de los Estados Financieros</p> <p><input type="checkbox"/> Verificar el Statement of Funcional</p> <p>Activites con la 990 si aplica</p>	<p>Notas completas y cumplimiento con pronunciamientos</p>
<p>4. Cuenta la Organización con Plan Estratégico</p>	<p><input type="checkbox"/> Plan Estratégico aprobado por la Junta.</p>	<p><input type="checkbox"/> Relación con presupuesto</p> <p><input type="checkbox"/> Misión, Visión, persona responsable, fecha, métricas</p> <p><input type="checkbox"/> Corto o largo plazo</p> <p><input type="checkbox"/> Quiénes participaron en el proceso</p> <p>o Junta, empleados, clientes, inversionistas sociales</p>	
<p>5. La Organización cumple con los requisitos fiscales y contributivos según dispuestos por las leyes estatales y federales.</p>	<p>Evidencia de las planillas</p> <p><u>Planillas trimestrales:</u></p> <p><input type="checkbox"/> Cont. Retenidas (499R-1B)</p> <p><input type="checkbox"/> Desempleo e Incapacidad</p> <p><input type="checkbox"/> FICA (941 PR) Seguro Social</p> <p><u>Planillas Anuales:</u></p> <p><input type="checkbox"/> 480.7</p> <p><input type="checkbox"/> 480.5</p> <p><input type="checkbox"/> 480.6A</p> <p><input type="checkbox"/> 480.6B</p> <p><input type="checkbox"/> Futa (940 PR) Desempleo Federal</p> <p><input type="checkbox"/> Forma 990 / 990 EZ</p> <p><input type="checkbox"/> Póliza Fondo Seguro Estado</p>		<p>No revisadas.</p>